

## Convocatoria de Asamblea Especial



FECHA: 16/08/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>  | GFAMSA  |
| <b>RAZÓN SOCIAL</b>         | GRUPO FAMSA, S.A.B. DE C.V.   |
| <b>SERIE</b>                | A   |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>     | ESPECIAL  |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b> | 02/09/2024  |
| <b>HORA</b>                 | 12:00   |
| <b>LUGAR</b>                | "Sala 2" del Hotel Fiesta Americana Monterrey Pabellón M, ubicado en Avenida Benito Juárez No. 1102, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León; Código Postal 64000 |
| <b>¿PROPONE DERECHO?</b>    | No  |

### ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Grupo Famsa, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (la "Sociedad") en su sesión celebrada el día 23 de enero de 2024; y con fundamento en lo previsto por los artículos 179, 180, 182, 183 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y las Cláusulas Décimo Séptima, Décimo Octava, Vigésimo Segunda, y demás aplicables de los estatutos sociales de la Sociedad, se convoca a los titulares de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), que se celebrará a las 12:00 horas del día 2 de septiembre de 2024, en la "Sala 2" del Hotel Fiesta Americana Monterrey Pabellón M, ubicado en Avenida Benito Juárez No. 1102, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León; Código Postal 64000, para tratar y resolver los asuntos conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

Puntos del Orden del Día correspondientes a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

I. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS INFORMES A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, RESPECTO DEL EJERCICIO SOCIAL CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, QUE INCLUYEN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, PREPARADOS POR EL DIRECTOR GENERAL Y APROBADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO SOCIAL CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, INCLUYENDO LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS QUE ARROJEN DICHOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LAS MEDIDAS QUE, EN SU CASO, CORRESPONDAN, DADA LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Puntos del Orden del Día Correspondientes a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

II. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD E INICIO DE LA LIQUIDACIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DEL LIQUIDADOR, SUJETO A CONDICIÓN SUSPENSIVA, CONSISTENTE EN QUE EL JUEZ DEL CONCURSO MERCANTIL DICTE LA SENTENCIA DE QUIEBRA DE LA SOCIEDAD.

III. OTORGAMIENTO DE PODERES.

FECHA: 16/08/2024

---

### IV. NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS ESPECIALES.

#### **REQUISITOS DE ASISTENCIA**

En los términos de lo dispuesto en la cláusula Décimo Novena de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad como propietarios de una o más acciones y exhibir la tarjeta de admisión correspondiente, la cual deberán solicitar cuando menos 24 horas antes de la hora señalada para la celebración de la Asamblea, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en Avenida Vicente Guerrero 2035, Local 15, Colonia Centrika, Plaza Crisoles, Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64520; para lo cual deberán depositar en la propia Secretaría los títulos que representen las acciones correspondientes o los Certificados o Constancias de depósito de las propias acciones expedidos por S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., por una Institución de Crédito Nacional o Extranjera, o por Casas de Bolsa autorizadas en los términos de las disposiciones aplicables. Para recabar la tarjeta de admisión antes mencionada, los depositantes en S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., deberán acompañar a las constancias que expide dicha Institución, los listados que identifiquen a los titulares de las acciones.

Los Accionistas podrán ser representados en la Asamblea por la persona o personas que designen mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos señalados en el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales.

Las tarjetas de admisión y los citados formularios estarán a disposición de los Accionistas o sus representantes dentro de los 15 días previos a la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas en las oficinas del Secretario de la Sociedad, ubicadas en el domicilio ya mencionado, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas. Asimismo, la información relacionada con los puntos del orden del día, estará a disposición de los Accionistas o de sus representantes en el horario y domicilio antes mencionados, durante los 15 quince días previos a la fecha de celebración de la Asamblea en las oficinas del Secretario.